



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires



Ref.Expte.D-1033/18-19-0

Honorable Cámara:

Vuestra Comisión de TURISMO Y DEPORTES ha considerado el Expediente D-1033/18-19-0 DECLARANDO DE INTERES LEGISLATIVO EL "TORNEO ABIERTO: ISLAS MALVINAS ARGENTINAS" ORGANIZADO POR EL CIRCULO DE AJEDREZ DE VILLA MARTELLI, PARTIDO DE VICENTE LOPEZ.- BARBIERI VERONICA MABEL y os aconseja su APROBACION CON MODIFICACIONES.

PROYECTO DE DECLARACION

La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires

DECLARA

De interés legislativo el "Torneo Abierto: Islas Malvinas Argentinas", organizado por el Círculo de Ajedrez de Villa Martelli-Partido de Vicente López, realizando así un sentido homenaje y reconocimiento a todos los veteranos y caídos en la Guerra de Malvinas. -

FUNDAMENTOS

El Ajedrez, reconocido como Deporte por el Comité Olimpico Internacional, promueve y desarrolla el pensamiento creativo, estimula las emociones. En el juego el hombre se proyecta y pone a prueba sus competencias para comprender, resolver y adaptarse. Asi mismo de conformidad a lo dispuesto por el Reglamento de la Honorable Camara de Diputados, toda proposición que tenga por objeto expresar una opinión de la Cámara sobre cualquier asunto de interés político o administrativo, deberá presentarse en forma de Proyecto de Declaración

Presidente: DI PALMA MARCOS.....
 Vicepresidente: BARRAGÁN EDUARDO ALBERTO.....AUSENTE.....
 Secretario: CHEPPI JUAN MANUEL.....
 Vocales: RICCHINI MARÍA LAURA.....AUSENTE.....
 TORRESI MARÍA ELENA.....
 BEVILACQUA MARÍA FERNANDA.....
 DÍAZ FERNANDA.....

SALA DE COMISIÓN, 22 de Mayo de 2018.-

La reunión se llevó a cabo con la presencia de 5 (cinco) diputados.

Lic. CLAUDIO O. BARBIERI
Relator Comisión de
Turismo y Deportes
H. Cámara de Diputados Pcia. Bs. As.